

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECOPUYO S.A.
INFORME DEL COMISARIO
Al 31 de diciembre del 2019

He revisado los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Ecopuyo S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2019, así como los libros sociales, las actas de Juntas Generales, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Es de mi responsabilidad expresar opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros los mismo que para el presente año se ha registrado cero movimientos.

De tal forma que no se ha realizado el correspondiente análisis de los estados, sin embargo cabe recalcar que deben realizar los correspondientes movimientos caso contrario proceder con su respectiva liquidación.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada vigente. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra de los administradores, me despido de ustedes.

Puyo, 13 de marzo del 2020

Atentamente,



Ing. Fanny Barreto

COMISARIA PRINCIPAL